

LISTAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Fase de Traslado

del concurso-oposición interno
convocado por Resolución Rectoral de 7 de marzo de 2022
(BOCyL 14/03/2022)

Código Seguro De Verificación	1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	07/04/2022 11:10:48
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

DON JULIO IGNACIO GARCÍA OLEA, GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CERTIFICA:

Que las listas completas de aspirantes **ADMITIDOS**, en su fase de traslado del concurso-oposición interno convocado por Resolución Rectoral de 7 de marzo de 2022 (“BOCyL del 14), para la provisión de diversos puestos vacantes de la plantilla de personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Valladolid, consta de un total de dos páginas, siendo su desglose el que figura en el siguiente Anexo adjunto a la presente certificación.

Y para que así conste, a los efectos de su conocimiento por parte de los interesados, firmo la presente certificación,

En Valladolid, fecha de firma electrónica. El Gerente. Julio Ignacio García Olea.

Código Seguro De Verificación	1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	07/04/2022 11:10:48	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ASPIRANTES ADMITIDOS

CONCURSO DE TRASLADO

NÚM. PLAZA	CODIGO PTO	DENOMINACION / DESTINO	GRUPO
1	L0EM490 61000KK	TITULADO SUPERIOR COMUNICACIÓN GABINETE DE COMUNICACIÓN. VICERRECTORADO COMUNICACIÓN Y EXTENSIÓ NINGUNO	I
2	L0EM497 69000LC	TITULADO SUPERIOR COMUNICACIÓN UNIDAD CULTURA CIENTIFICA. VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN NINGUNO	I
3	LOGI257 02000BC	TITULADO DE GRADO MEDIO ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DIRECCION. SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION NINGUNO	II
4	LOGI323 10000CA	TITULADO DE GRADO MEDIO TIC DECANATO. FACULTAD DE CIENCIAS/VALLADOLID NINGUNO	II
5	LOGI499 02000BC	TITULADO DE GRADO MEDIO EQUIPOS INFORMATICOS DIRECCION. SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION NINGUNO	II
6	LOGL403 7K2205C	TÉCNICO ESPECIALISTA LABORATORIO ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA. ESCUELA TÉCNICA SUPERI NINGUNO	III
7	LOGL379 7K0406C	TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA DEPARTAMENTO ANATOMÍA Y RADIOLOGIA. FACULTAD DE MEDICINA/VALLADOL NINGUNO	III
8	LOGD311 67000HJ	TECNICO ESPECIALISTA EDUCACION FISICA FUENTE DE LA MORA. SERVICIO DE DEPORTES/VALLADOLID MONTAÑA SALAN, JOSE IGNACIO	III
		***4432**	
9	LOGM329 10000CE	TECNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL DECANATO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/VALLADOLID NINGUNO	III
10	LOGA050 08000BS	TECNICO ESPECIALISTA COLEGIOS MAYORES RESIDENCIA UNIVERSITARIA ALFONSO VIII/VALLADOLID NINGUNO	III
11	LOGC181 53000KQ	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS CONSERJERIA ESCUELA DE INGENIERIASINDUSTRIALES/VALLADOLID NINGUNO	IV-A/IV-B

Código Seguro De Verificación	1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	07/04/2022 11:10:48
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



NÚM. PLAZA	CODIGO PTO	DENOMINACION / DESTINO	GRUPO
12	LOGC719	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS	IV-A/IV-B
	53002GI	CONSERJERÍA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRADA DE PALENCIA/PALENCIA	
		DUEÑAS MERINO, RAFAEL	***2893**
		GARCIA CALLEJA, ANA MARIA	***4898**
		TEJEDO LOPEZ, LUIS MIGUEL	***6552**

Código Seguro De Verificación	1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	07/04/2022 11:10:48
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid


DON JULIO IGNACIO GARCÍA OLEA, GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CERTIFICA:

Que las listas completas de aspirantes **EXCLUIDOS**, en su fase de traslado del concurso-oposición interno convocado por Resolución Rectoral de 7 de marzo de 2022 (“BOCyL” del 14), para la provisión de diversos puestos vacantes de la plantilla de personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Valladolid, consta de un total de una página, siendo su desglose el que figura en el siguiente Anexo adjunto a la presente certificación.

Y para que así conste, a los efectos de su conocimiento por parte de los interesados, firmo la presente certificación,

En Valladolid, fecha de firma electrónica. El Gerente. Julio Ignacio García Olea.

Código Seguro De Verificación	1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	07/04/2022 11:10:48	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ASPIRANTES EXCLUIDOS

CONCURSO DE TRASLADO

NÚM. PLAZA	CODIGO PTO	DENOMINACION / DESTINO	GRUPO
NINGUNO			

Código Seguro De Verificación	1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	07/04/2022 11:10:48
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=1w3axwtAp7BuEtDm1jCl3A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

